



**SAN JUAN, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**VISTO:**

El Expediente N° 05-4006-S-17 del registro de esta Facultad, mediante el cual Secretaría Académica eleva para su tratamiento el Calendario Académico 2019-2020; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Calendario Académico para el próximo año, fue consensuado con los Directores de los diferentes Departamentos y con la Jefa del Departamento Alumnos de la FFHA.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, aconseja la aprobación del Calendario Académico.

Que fue tratado sobre tablas por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria del día 14/11/18 (Acta N° 32). Aprobado por Unanimidad y autorizándose a emitir la presente Resolución antes de la aprobación del Acta correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°-** APROBAR el Calendario Académico, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, de la Universidad Nacional de San Juan, para el Ciclo Lectivo 2019-2020 el cual se detalla en el ANEXO de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.** Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

**RESOLUCIÓN N° 120 /18-CD-FFHA**

  
Prof. ADRIANA GALVANI  
CONSEJERA DIRECTIVA PAU  
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

  
Mgter. ROSA ANA GARBARINK  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
Fac. de Filosofía, Humanidades y Artes



**ANEXO**  
**CALENDARIO ACADÉMICO 2019-2020**

- AÑO ACADÉMICO: 01/04/2019 al 31/03/2020
- CICLO LECTIVO: 13/03/2019 al 06/03/2020
- DICTADO DE CLASES Y EVALUACIONES: 1° A 5° AÑO

Teniendo en cuenta el número de semanas establecido en los Planes de Estudio de las distintas carreras de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes registrá el siguiente despliegue:

Semanas de despliegue	Departamentos	1° cuatrimestre	2° cuatrimestre	Anuales
14	Letras	13/03/2019 al 14/06/2019	05/08/2019 al 08/11/2019	13/03/2019 al 08/11/2019
15	Artes Visuales, Filosofía y Ciencias de la Educación, Física y Química, Historia, y Turismo	13/03/2019 al 21/06/2019	05/08/2019 al 15/11/2019	13/03/2019 al 15/11/2019
16	Geografía, Lengua y Literatura Inglés, Matemática y Música	13/03/2019 al 28/06/2019	05/08/2019 al 22/11/2019	13/03/2019 al 22/11/2019

- PRESENTACIÓN DE PLANIFICACIONES Y PEDIDO DE PROMOCIONALIDAD
  - Anuales y del 1° cuatrimestre: hasta el 29/03/2019
  - Del 2° cuatrimestre: hasta el 16/08/2019

Junto con la planificación se hará el pedido formal de promocionalidad. En la misma fecha, los docentes deberán presentar la declaración horaria (clases y consultas) en la Unidad correspondiente.

Cumplido este plazo, el docente deberá realizar la presentación a Secretaría Académica iniciando Expediente por Mesa de Entradas.

- PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EXAMEN
  - Anuales y 1° cuatrimestre: hasta el 18/06/2019
  - Del 2° cuatrimestre: hasta el 11/11/2019

Corresponde Anexo **RESOLUCIÓN N° 120/18-CD-FFHA**



Cumplido el plazo, el docente deberá realizar la presentación a Secretaría Académica iniciando Expediente por Mesa de Entradas.

- ENTREGA DE ACTAS DE REGULARIDAD Y PROMOCIONALIDAD

Los docentes a cargo de cátedra deberán entregar actas, según siguiente despliegue:

Semanas de despliegue	1° cuatrimestre	2° cuatrimestre y Anuales
14	18/06/2019	11/11/2019
15	21/06/18	15/11/2019
16	28/06/18	22/11/2019

De asignaturas seminarizadas, talleres y práctica profesional

- Para 1° cuatrimestre: fecha límite 02/08/2019
- Para 2° cuatrimestre y despliegue anual: fecha límite 13/12/2019

- INSCRIPCIONES PARA EL CURSADO CICLO LECTIVO 2019

De 1° año a 5° año

- Inscripción anual y 1° cuatrimestre: 04/03/2019 al 29/03/2019
- Inscripción 2° cuatrimestre: 29/07/2019 al 31/08/2019

- PREINSCRIPCIONES PARA ASPIRANTES A 1° AÑO

Preinscripciones *online*: Desde el 01/08/2019 al 16/02/2020

Las preinscripciones *online* se ratificarán en Departamento Alumnos en las siguientes

Fechas:

- Desde el 01/08/2019 hasta 21/12/2019
- Desde 01 al 16/02/2020
- Para mayores de 25 años: desde 01/10/2019 al 31/10/2019

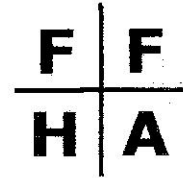
- PRÓRROGA DE BOLETAS

Fecha límite de presentación de solicitudes de pedidos de prórrogas (Res. 04/06-CD-FFHA): 3/04 al 16/04/ 2019

- ADSCRIPCIONES

- Presentación de solicitudes para materias anuales y del 1° cuatrimestre: 1 al 31/03/2019
- Presentación de solicitudes para materias del 2° cuatrimestre: 1 al 31/08/2019
- Presentación de solicitudes para proyectos de investigación: Desde cualquier fecha

Corresponde Anexo **RESOLUCIÓN N° 120/18-CD-FFHA**



hábil del ciclo lectivo correspondiente

- EXÁMENES

TURNO ORDINARIO JULIO-AGOSTO 2019

1º llamado: 01/07/2019 al 05/07/2019

2º llamado: 29/07/2019 al 02/08/2019

TURNO ORDINARIO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019

1º llamado: 19/11/2019 al 25/11/2019

\* 18 de noviembre es feriado nacional

2º llamado: 02/12/2019 al 06/12/2019

3º llamado: 16/12/2019 al 20/12/2019

TURNO ORDINARIO FEBRERO-MARZO 2020

1º llamado: 17/02/2020 al 21/02/2020

2º llamado: 02/03/2020 al 06/03/2020

TURNOS EXTRAORDINARIOS:

MAYO: 13/05/2019 al 17/05/2019

SEPTIEMBRE: 16/09/2019 al 20/09/2019

MESAS MENSUALES

ABRIL: Inscripción: 01/04/2019 al 05/04/2019

Exámenes: 22/04/2019 al 26/04/2019

OCTUBRE: Inscripción: 01/10/2019 al 07/10/2019

Exámenes: 28/10/2019 al 1/11/2019

- RECESO DE INVIERNO

Período comprendido entre el 8 y 19 de julio de 2019, sujeto a modificación en coincidencia con el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.

- LICENCIA ANUAL ORDINARIA

- Para Personal Docente con menos de 15 años de antigüedad: hasta el 31/01/2020

- Para Personal Docente con más de 15 años de antigüedad: hasta el 15/02/2020

- CURSO DE INGRESO 2019-2020



El Cronograma del Curso de Ingreso se aprobó por Res. 83/18-CD-FFHA.

- **MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD ACADÉMICA**

Se establece hasta el 6 de marzo de 2020 como fecha límite para que los Departamentos, Centros e Institutos eleven a Decanato la Memoria Anual de Actividad Académica, Investigación, Creación y Extensión realizada durante el ciclo 2019-2020.

- **ASUETOS Y FERIADOS**

No se dictarán clases, ni se tomarán examen durante los siguientes días del Ciclo Académico 2019-2020:

**FERIADOS INAMOVIBLES 2019**

1° de Enero: Año Nuevo

4 y 5 de Marzo: Carnaval

24 de Marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

2 de Abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

18 de Abril: Jueves Santo

19 de Abril: Viernes Santo

1° de Mayo: Día del trabajador

25 de Mayo: Día de la Revolución de Mayo

20 de Junio: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano

9 de Julio: Día de la Independencia

10 de Octubre: Día de la Universidad Nacional de San Juan

8 de Diciembre: Inmaculada Concepción de María

25 de Diciembre: Navidad

**FERIADOS PROVINCIALES 2019**

13 de Junio: Día de la Fundación de San Juan

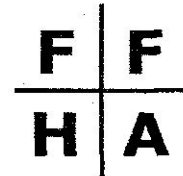
11 de Septiembre: Día del Maestro

**FERIADOS TRASLADABLES 2019**

17 de Junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Martín de Güemes

17 de Agosto a 19 de Agosto: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín

**Corresponde Anexo RESOLUCIÓN N° 120/18-CD-FFHA**



12 de Octubre a 14 de Octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural

18 de Noviembre: Día de la Soberanía Nacional

**FERIADOS INAMOVIBLES 2020**

1° de Enero: Año Nuevo

24 y 25 de Febrero: Carnaval

24 Marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

Nota: se incorporarán los feriados puentes que establezca el Ejecutivo Nacional.